



**"ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL,
AÑO 2014-2019, QUILLÓN".**

APRUEBA CONTRATO DE ESTUDIO DE INVERSIÓN.-

DECRETO ALCALDICIO N° 375 /

QUILLÓN, MARZO 19 DE 2014.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la **"ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL, AÑO 2014-2019"**.
3. La Resolución Exenta N° 4260, de fecha 16.12.2013, que aprueba convenio Mandato para la ejecución de estudio **"ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL, AÑO 2014-2019"**
4. Decreto Alcaldicio N° 099, de fecha 24.01.2014, que aprueba Convenio Mandato para ejecución del estudio denominado **"ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL, AÑO 2014-2019"**.
5. Licitación Pública ID N° 4366-7-LE14.
6. Apertura Electrónica, de fecha 10.01.2014.
7. Certificado de Acuerdo, de fecha 11.01.2014
8. Acta de Evaluación de Fecha 20.01.2014.
9. Resolución del alcalde, de fecha 21.01.2014.
10. Decreto Alcaldicio N° 258, de fecha 21.02.2014, Aprueba Adjudicación Llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.
11. Decreto Alcaldicio N° 972, de fecha 20.11.2014, que designa como Alcalde Subrogante al Administrador Municipal.
12. Decreto Alcaldicio N° 113, de fecha 28.01.2014, que instruye nuevo procedimiento para las firmas de la documentación emanada de Alcaldía.
13. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
14. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.
15. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
16. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Acuerdo N°344/14, de Sesión N° 059 de fecha 03/03/2014: Es aprobado por el Concejo Municipal, Contrato con la empresa ELEVA Consultores Ltda., para la Licitación Pública denominada "**Actualización PLADECO Comunal 2014-2019, Quillón**".
- ~ El contrato de Ejecución de Obras, suscrito con fecha 04 de marzo de 2014, entre la empresa **ELEVA CONSULTORES LTDA.** Rut **76.224.134-k** y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID N° 4366-7-LE14 "**ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL, AÑO 2014-2019, QUILLÓN**".

DECRETO

1. **APRUEBASE**, Contrato de Estudio de Inversión, en el marco de la licitación pública **IDI N°4366-7-LE14** denominada "**ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL, AÑO 2014-2019, QUILLÓN**", suscrito con la empresa **ELEVA CONSULTORES LTDA.**, Rut **76.224.134-k**, en la suma de **\$19.400.000** (diecinueve millones cuatrocientos mil pesos) exento de IVA, por un plazo de 150 días corridos, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato.
2. **IMPUTESE**, a la cuenta que corresponda dicho gasto.

ANOTESE, PUBLIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

VPM/RMA/anh.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- DIDECO
- DESAMU
- DAEM
- Depto. Control
- Archivo.